



PROGRAMA DE REFUERZO DE PENDIENTES DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

En consonancia con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, se prevé la aplicación de diferentes medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad, orientadas a facilitar la consecución de las competencias específicas.

En concreto, para aquellos alumnos que tengan una materia pendiente de nuestro departamento, el alumnado dispondrá de una batería de actividades tipo para poder reforzar los saberes básicos.

Diferenciaremos entre las asignaturas pendientes de la ESO (Matemáticas de 1º, 2º o 3º de ESO), y las de Bachillerato (Matemáticas I o Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I):

ASIGNATURAS PENDIENTES DE LA ESO

El alumnado con las Matemáticas pendientes de 1ºESO, 2ºESO y/o 3ºESO, tendrá la posibilidad de superar la asignatura de cuatro formas:

1. En primer lugar, en todas las materias del departamento de Matemáticas, se llevará a cabo una prueba iniciática para poder valorar el nivel del grupo clase en la asignatura en cuestión. Dicho examen evaluará los criterios de evaluación mínimos de las Matemáticas del curso anterior. De tal manera, supondrá la primera de las opciones de recuperación del alumnado que cuente con las Matemáticas pendientes de cursos anteriores.
2. Una segunda opción sería trabajando la pendiente en dos mitades. De tal manera, hasta finales de noviembre tendría que reforzar los primeros bloques de contenido, con la pertinente entrega de la primera mitad del cuadernillo vía Classroom, y la realización de una primera prueba escrita. En segundo lugar, hasta finales de marzo, el alumno podría entregar la última parte del cuadernillo, debiendo realizar la prueba escrita de esa segunda parte de la materia pendiente en dicha fecha. En este caso, superará la pendiente el alumnado que apruebe los dos exámenes, o bien, obtenga una nota entre 4 y 5 y haya entregado las actividades del cuadernillo correctamente resueltas.
3. La tercera posibilidad sería que, el alumnado que no hubiese podido superar alguna de las partes en las fechas mencionadas, tendría la opción de presentarse a finales de mayo, a la última de las pruebas escritas creada a tales efectos. En ella, tendría que demostrar la adquisición de los saberes básicos de la parte o partes que no hubiese aprobado en los anteriores parciales. Al igual que en el caso anterior, el alumno o alumna podría ayudarse de la entrega del cuadernillo con las actividades de refuerzo debidamente trabajadas.
4. En último lugar, el alumno que supere los criterios de evaluación de las Matemáticas del curso actual, se entenderá que habrá asumido los de cualquier asignatura pendiente del departamento de un curso inferior.



ASIGNATURAS PENDIENTES DE BACHILLERATO

El alumnado que tenga pendientes las Matemáticas I o las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I, tendrá la posibilidad de superar la asignatura de dos formas:

1. En primer lugar, en todas las materias del departamento de Matemáticas, se llevará a cabo una prueba iniciática para poder valorar el nivel del grupo clase en la asignatura en cuestión. Dicho examen evaluará los criterios de evaluación mínimos de las Matemáticas del curso anterior. De tal manera, supondrá la primera de las opciones de recuperación del alumnado que cuente con las Matemáticas pendientes de cursos anteriores.
2. Una segunda opción sería que el alumnado implicado aprovechara una de las tres convocatorias existentes para poder superar completamente la pendiente. En todas ellas, el examen será de la asignatura completa, ya sea, la asignatura pendiente Matemáticas I, ya sea, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I. La primera convocatoria se realizará la última semana de noviembre. Si el alumno no recuperara en dicho momento, contaría con dos opciones más. La segunda convocatoria, en el caso que fuese necesario, se llevará a cabo a mitad de marzo. En última instancia, el alumnado tendrá la posibilidad de presentarse a finales de abril.

Tanto con el alumnado de Secundaria como el de Bachillerato, se intentará incrementar la autoestima del alumno con las Matemáticas, dando importancia a su labor y haciéndole ver sus avances. Para ello, resultará fundamental el contacto estrecho con la familia, informándoles convenientemente del progreso de su hijo o hija. Para ello, será imprescindible realizar un seguimiento individualizado de la labor semanal del alumno.

El profesor que imparta las Matemáticas en el curso actual será el encargado de proporcionar y hacer el seguimiento de dicho programa de recuperación. En cada evaluación, será el encargado de calificar el progreso del alumno hasta ese momento e informará a los padres y/o tutores legales en el correspondiente boletín de calificaciones. De igual forma, el profesor será el encargado de poner la nota final de la pendiente.

En las asignaturas pendientes de ESO, se revisará de forma más continua la labor realizada por el alumno o alumna en el día a día en la asignatura de Matemáticas, dando especial importancia al trabajo diario, revisando para ello periódicamente el cuaderno de clase, haciendo hincapié en la presentación y en la expresión escrita utilizada, así como, llevando a cabo una corrección detallada e individualizada sobre su trabajo.

En Bachillerato, recaerá un mayor peso sobre el alumno, siendo éste el encargado de dirigir sus pasos debidamente hacia los momentos de realización de las pruebas escritas. En ese sentido, se facilitarán al alumno modelos de exámenes de anteriores cursos, y posibles cambios de fecha de las pruebas escritas ante posibles coincidencias con exámenes de las asignaturas de 2º de Bachillerato. Además, realizarán la prueba en una hora de clase de las Matemáticas que cursen en 2º de Bachillerato. De la misma manera, la fecha del último examen se adelantará a finales de abril, tal y como se ha indicado anteriormente, para distanciarla en el tiempo de los exámenes finales de dicho curso.



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Trabajo de recuperación, con ejercicios de refuerzo tipo, que será subido a Classroom como tarea, estructurado en dos partes, para facilitar el trabajo del alumno. De tal forma, hasta finales de noviembre se trabajará la primera mitad de la asignatura, realizándose una prueba escrita el viernes 29 de noviembre. Hasta finales de marzo, será el momento de la segunda parte. La prueba será el viernes 21 de marzo.
- Seguimiento individualizado en clase, tanto de dicho trabajo de recuperación como del trabajo de la materia en curso. De esta forma, será imprescindible observar la actitud y trabajo en clase del alumnado. De tal manera, se motivará la atención del alumnado en el aula, la participación en clase, la realización de las tareas propuestas y las intervenciones en la pizarra.
- Se llevarán a cabo tres pruebas escritas, independientemente del desarrollo indicado en ESO y Bachillerato, concretándose en cada clase el día de la prueba en función del calendario escolar, el horario del grupo, con posibles coincidencias con exámenes de otras asignaturas, o con el desarrollo de alguna actividad complementaria o extraescolar. Las fechas aproximadas de las pruebas se recogen a continuación:
 - A. La primera prueba se llevará a cabo a finales de noviembre.
 - B. La segunda prueba se celebrará a finales de marzo.
 - C. La última prueba tendrá lugar en la ESO a finales de mayo, y en Bachillerato, a finales de abril.